

Síntesis Económica Nacional

- *Visita de una misión económica holandesa*
- *Declaraciones del Srío. de Hacienda sobre la reforma arancelaria*
- *Préstamo del BIRF para electrificación*
- *Dls. 582.5 millones de reserva monetaria*
- *La ganadería en el período 1953-57*

ACTIVIDAD ECONOMICA GENERAL

La Misión Holandesa

En atención a la invitación que nuestro gobierno hizo a los hombres de empresa, industriales, comerciantes y banqueros holandeses, por conducto del Secretario de Economía, Lic. Gilberto Loyo, visitó a nuestro país del 26 de abril último al 6 del mes en curso, una misión económica de los Países Bajos con el objeto de estudiar con los dirigentes de la industria y comercio de México, las posibilidades de incrementar la cooperación económica entre los dos países. La citada misión estuvo encabezada por el Ing. H.C.J.H. Gelissen, ex Ministro de Economía de su país.

○ Holanda —se dijo— ha alcanzado un nivel de industrialización que puede equipararse, en cuanto a diversidad y calidad de producción, con las grandes potencias industriales, y sus fábricas están en condiciones de abastecer las múltiples necesidades mexicanas.

○ El comercio entre los dos países ha seguido una línea ascendente de 1951 a 1956 y las estadísticas indican que las exportaciones mexicanas a Holanda pasaron en ese período de \$34 millones a \$225 millones, en tanto que nuestras compras en los Países Bajos ascendieron de \$64 millones a \$104 millones. En 1957 las exportaciones mexicanas sufrieron una contracción moderada bajando a \$166 millones y las exportaciones holandesas a nuestro país se elevaron a \$115 millones.

○ Holanda puede abastecer a la industria mexicana con maquinaria de la más alta calidad, proporcionar licencias sobre patentes holandesas, y sus sistemas y procesos de producción pueden ser aprove-

chados por nosotros, y dar también extraordinaria asistencia técnica en beneficio de nuestros intereses.

○ El jefe de la misión, Ing. Gelissen, que dirige la Compañía de Electricidad de la provincia de Limburgo, dijo que los deseos que animaron a los hombres de negocios holandeses eran los de incrementar el comercio con México, pero no sólo desde el punto de vista oficial, sino muy particularmente con los hombres de la empresa privada, con los cuales están dispuestos a integrar empresas de capital mixto y a discutir en todos los campos en que sea posible concertar operaciones para el beneficio común.

Podemos adquirir de este país —dijo— plomo, cinc, algodón, fibras duras, café, etc., y venderles maquinaria en general para la industria, principalmente para la eléctrica; asimismo, pueden ser motivo de exportación holandesa a México, fertilizantes y otras mercancías “que pueden contribuir al enorme desarrollo económico que se está registrando en México”.

○ “La industria de embarcaciones y astilleros está muy desarrollada —continuó diciendo el Ing. Gelissen— y nosotros podemos contribuir a los esfuerzos de México para crear su marina mercante y para realizar su vasto programa en sus numerosos puertos”. La oferta incluye buques para las aguas profundas, de que carecemos y que generalmente se utilizan en la captura del atún.

○ La misión holandesa visitó no sólo a funcionarios e instituciones oficiales relacionadas con la economía y la hacienda pública, sino también a banqueros, comerciantes e industriales privados y a las más importantes factorías del Distrito Federal y de la ciudad de Monterrey, importante centro fabril de nuestro país.

○ Al concluir la visita que nos hicieron, el jefe de la misión declaró que han quedado sentadas las bases de una más estrecha colaboración entre su país y el nuestro, particularmente con dos puntos concretos: una intensa participación de la experiencia técnica de Holanda en el desarrollo industrial mexicano y la constitución de empresas mixtas, en las que los industriales de los Países Bajos contribuirán, principalmente, con bienes de capital, y agregó que se había dado cuen-

ta de los altos niveles alcanzados por México en diferentes ciencias aplicables a la industria, tales como las naturales, las matemáticas, las económicas, etc.

○ Por su parte, el Lic. Gilberto Loyo, Secretario de Economía de México, informó que basándose en un importante estudio hecho por el *Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.* (véase Mercados y Productos en esta misma edición) uno de los problemas que hay que vencer en nuestro comercio con Holanda es el de los intermediarios, es decir, “se palpa la necesidad de un comercio directo entre México y Holanda”, ya que en las circunstancias actuales, algunos de los productos primordiales de exportación mexicanos pierden su identidad en un comercio de intermediarios, su adquisición resulta más costosa para el importador holandés y su venta menos remunerativa para el vendedor mexicano.

○ Hay posibilidad de llevar el comercio mutuo entre México y Holanda a niveles superiores a los actuales, por medio de ventas de los productos tradicionalmente intercambiados y con la iniciación de operaciones con artículos susceptibles de intercambiarse, dijo el Lic. Loyo en la última conferencia que tuvo con los miembros de la misión huésped, y agregó que también del examen de nuestras relaciones comerciales, fincadas éstas, primordialmente, de la complementariedad de la economía de estructura avanzada para Holanda y en vías de desarrollo para México, aparece con caracteres salientes la necesidad de cierta coordinación de programa para la producción de materias primas para su exportación y la compra de bienes de inversión.

Hay otro factor —dijo el Lic. Loyo— que ha impedido que el comercio mexicano-holandés haya logrado mayores volúmenes, y es la falta de una política activa de promoción de ventas y publicidad que haga llegar hasta el probable importador la información básica necesaria para encauzar sus compras hacia el mercado holandés.

○ En una conferencia de prensa celebrada la víspera de su salida de México, la misión holandesa sintetizó los resultados de su visita a nuestro país, de la siguiente manera:

Las informaciones que se reproducen en esta sección, son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste.

a) Sin ser exportadora de capitales, Holanda puede otorgar créditos que se destinen a bienes de inversión, lo que permitirá el establecimiento de empresas de capital mixto en México;

b) Los hombres de negocios de Holanda pondrán todos sus esfuerzos para la ampliación del mercado mexicano en Europa a través de su país y el incremento del mercado europeo en México por medio de Holanda;

c) La industrialización de México requiere de numerosos artículos que Holanda puede venderle, con la ventaja de tener precios inferiores a los de otros países;

d) Los proyectos que se han hecho en el capítulo marítimo serán estudiados con mayor detenimiento, así como en otros campos como la metalúrgica, la industria química, etc.;

e) El Mercado Común Europeo es de gran importancia para los productos mexicanos, ya que representa 160 millones de consumidores, pudiendo ser la puerta de acceso Rotterdam;

f) Las operaciones entre México y Holanda tendrán que ser financiadas con una divisa internacional como el dólar o la libra esterlina;

g) Los hombres de negocios holandeses no son partidarios de los trueques;

h) Con base en la experiencia que han obtenido en Indonesia, los inversionistas holandeses están interesados en la explotación de cultivos tropicales mexicanos, de los cuales solamente el café se explota en dimensiones internacionales. Dichos productos pueden dar a México una riqueza y son, entre otros, café, tabaco y hule.

○ Posteriormente a la visita de la misión holandesa, el Secretario de Economía, Lic. Gilberto Loyo, dijo que a fines del mes de julio próximo irá a Holanda un grupo de representantes de la iniciativa privada mexicana que presidirá el mismo Secretario de Economía, para corresponder a la visita de que hemos informado y continuar los estudios de un plan de cooperación económica entre ambas naciones.

La ANIERM comenta la modificación Arancelaria
En declaraciones hechas a la prensa nacional el 22 de abril último, la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM) comentó favorablemente las disposiciones hacendarias que modificaron la tarifa arancelaria, las cuales pueden resumirse en impuestos más bajos para los productos que exportamos e impuestos más altos para los artículos de importación.

La ANIERM dijo que dichas modificaciones arancelarias "marcan nuevos rumbos en materia de comercio exterior y fijan una nueva política que es básicamente sana y conveniente con una orientación que no dudamos tendrá efecto saludable en nuestra economía y ayudará a resolver el problema de nuestra estabilidad monetaria". Más adelante la citada Asociación señala que debe cuidarse que el aumento en los impuestos a la importa-

ción no incluya maquinaria y materias primas que necesariamente deben adquirirse en el extranjero y que son imprescindibles a nuestro desarrollo industrial.

○ En sus mismas declaraciones la ANIERM llamó la atención sobre el hecho de que en 1957 los impuestos a la exportación alcanzaron una cifra mayor que los impuestos a la importación, aun dentro de un volumen mayor de las segundas que de las primeras, lo que ejemplifica un desequilibrio perjudicial para la economía del país.

○ "Es también desde todos puntos encomiable —dijo la ANIERM— que se haya eliminado el impuesto sobre ingresos mercantiles para productos manufacturados de exportación", porque ello es una medida saludable para el fomento del renglón activo de nuestro comercio exterior, o sean nuestras ventas al extranjero.

○ Para concluir, el presidente de la Asociación dijo: "Desde luego es de desearse que al aumentarse las tarifas de importación, se procure no aumentar el costo de artículos de primera necesidad para nuestra industria, para que ello no repercuta en un encarecimiento de la vida. En artículos suntuarios y respecto de aquellos productos que se fabrican en México, el aumento es justificado, especialmente en un país que, como México, se encuentra en proceso de integración o industrialización, y que mucho ha logrado también en materia agrícola y pecuaria".

En 1957 Aumentó la Productividad Privada
El aumento de la productividad privada de México durante 1957 se debió principalmente a la producción interna de bienes de inversión y a que el factor más dinámico de la inversión privada fue la construcción, informó —mayo 7— la Nacional Financiera, S. A.

○ Según datos proporcionados por la citada institución, los bienes de inversión superaron a su nivel de 1956 en \$315 millones, lo que significa en números relativos un incremento de 11.5%. Por otra parte, la importación de bienes de inversión aumentó sólo \$272 millones.

○ Agregó la Nacional Financiera que "indudablemente durante 1958, esta saludable tendencia a fortalecer la producción interna de bienes de inversión y la construcción frente a la dependencia de bienes de inversión importados, se acentuará al elevarse los aranceles que por un lado tienden a frenar las importaciones y por otro a dar una protección mayor a los productores mexicanos".

○ México amplió su capacidad de producción en el sector privado al aumentar, primero, la producción privada interna de bienes de inversión con un valor de \$3,055 millones, en segundo lugar se incrementó la importación privada de los mismos bienes a \$4,518 millones. La construcción privada se elevó en \$2,551 millones.

○ La inversión privada total ascendió a \$10,124 millones y la pública a \$5,357 millones en 1957. La inversión privada representa con estas cifras el 65.4% de la inversión total del país en instalaciones, plantas e instalaciones productivas.

Resistencia a la Crisis de EUA

En la XI Reunión de Distribuidores de DM Nacional, el señor Antonio Ruiz Galindo, prominente industrial mexicano, dijo a los congresistas que la recesión económica por la que atraviesa Estados Unidos de NA, ha podido ser resistida por México gracias a nuestro formidable desarrollo industrial y subrayó que la mejor prueba de la solidez moral y económica del país la da el hecho de que hemos podido sortear tan difícil situación sin graves contratiempos, lo cual no sucedió en ocasiones semejantes cuando dependíamos fundamentalmente del extranjero para satisfacer nuestras necesidades.

Pero, no obstante lo anterior, el señor Ruiz Galindo dijo que todavía no están salvados todos los peligros y que para atenuar los efectos de los problemas económicos del vecino país del norte en el nuestro, México requiere mayores esfuerzos para aumentar la producción.

Se Clausuró la Feria del Hogar

Después de 31 días de exhibición en el Auditorium Nacional de la ciudad de México, fue clausurada el 12 del actual la Gran Feria del Hogar, importante evento que reunió a las industrias y comerciantes del país y promovió no sólo el comercio interior sino también el internacional de México.

Con motivo de la clausura, el Comité Organizador del evento informó que durante el lapso de funcionamiento de la Feria hubo más de 650 mil visitantes y las 272 industrias que participaron en ella realizaron operaciones de compraventa por una cifra superior a \$20 millones.

POLITICA ECONOMICA Y FINANCIERA

Declaraciones del Sr. de Hacienda

Al salir de su acuerdo ordinario con el señor Presidente Ruiz Cortines, el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Lic. Antonio Carrillo Flores, hizo una importante declaración en torno a las reformas arancelarias recientemente llevadas a cabo por el Gobierno Federal. Las palabras del Secretario Carrillo Flores pueden sintetizarse así:

○ Estimular la producción nacional y compensar pérdidas de ingresos que el país ha resentido, son los objetivos generales de la reforma arancelaria de moderada elevación media.

○ El incremento medio arancelario para las importaciones de fracción modificada, es de 5.1 puntos sobre el nivel que tenían los impuestos de importación hasta abril último.

○ El sistema más fácil que podría haberse seguido pudo ser el de aplicar una sobretasa de 5.1 puntos en la tarifa, pero no obstante su sencillez y la facilidad para llevarlo a la práctica, hubiese tenido el inconveniente de no tomar en consideración la situación distinta en que se encuentran las importaciones, tanto desde el punto de vista de la necesidad que hay

para hacer tales importaciones, como de sus posibles repercusiones sobre la fijación de precios.

○ Las reformas a los aranceles de importación están sujetas a enmienda, siempre que se demuestre que se ha cometido un error.

○ No habrá ya ninguna otra reforma arancelaria general.

○ Las líneas de importación necesaria no fueron afectadas por la reforma arancelaria. Sólo a productos enlatados, confituras y frutas frescas, se les aplica un incremento medio de 6.9 puntos.

○ El incremento de aranceles afecta a productos como aceites, grasas lubricantes que vienen en envases pequeños y que pueden ser surtidos ampliamente por la producción nacional.

○ En términos generales el incremento en los productos químicos fue de 2 puntos en aquellos en que hay suficiente producción nacional o posibilidades de desarrollo rápido.

○ De 1.53 puntos fue el alza en los artículos manufacturados y fueron principalmente afectados las telas de las que existe una producción interna en cantidad suficiente y de buena calidad para satisfacer la demanda del mercado nacional.

○ Los combustibles y el papel para periódico no se afectaron.

○ "Creo —dijo el Secretario de Hacienda— que los aumentos que son moderados, deberían ser absorbidos por las mismas industrias".

○ La Comisión de Aranceles seguirá funcionando a fin de examinar los problemas generales de la planeación de programas de la política arancelaria.

○ Posteriormente, el día 20 del mes en curso el Lic. Carrillo Flores informó, al salir de su acuerdo con el Presidente de la República, que el Jefe del Ejecutivo había firmado la primera serie de decretos que reforman los impuestos de importación y de exportación en vigencia, con lo cual se ha cumplido la promesa gubernamental de revisar las reformas arancelarias que entraron en vigor el 24 de abril último.

○ Los decretos firmados por el Presidente Ruiz Cortines comprenden: iguales cuotas a las que prevalecían antes de la reforma para la importación de energía eléctrica, así como para la lana.

○ Se han reducido los impuestos para diversos artículos que importan los ferrocarriles y para los vehículos muy pesados que no se fabrican en México y que se usan en las obras públicas. "Tal como lo dije —declaró el Secretario de Hacienda— estamos haciendo las modificaciones en aquellos casos en que las industrias han aportado datos comprobatorios de que la carga arancelaria ocasiona algunos trastornos". Las modificaciones continuarán en otros renglones de la Tarifa del Impuesto General de Importación.

○ En materia de exportaciones, las modificaciones decretadas por el Ejecutivo Federal comprenden los impuestos al camarón congelado, al que se reduce su cuota ad valorem; diversos subproductos de la industria ganadera, tales como pezuñas, cuernos, etc.; glicerina refinada; hortalizas y legumbres deshidratadas o secas, algunos insecticidas de fabricación nacional y otros artículos más. Los carros de ferrocarril que ya se producen en México quedan totalmente exentos de impuestos.

Con el fin de evitar la importación innecesaria de maquinaria, la Secretaría de Economía y la Cámara Usada Ociosa Nacional de la Industria de la Construcción han abierto una campaña tendiente a que los constructores utilicen la maquinaria que existe en el país, la cual en muchas ocasiones permanece ociosa por largo tiempo.

○ Para el logro de tal finalidad, la CNIC constituyó una empresa mercantil de carácter privado denominada Bolsa de Maquinaria, cuyas funciones son las de poner en contacto a los constructores con los poseedores de maquinaria para la construcción, ya que aquellos con frecuencia importan sus equipos —con la consiguiente salida de divisas— por ignorar la existencia de ellos en el país.

○ Con este motivo, la Secretaría de Economía dijo que "de acuerdo con un firme propósito de evitar mayores importaciones que perjudiquen la Balanza Comercial de México, la Secretaría de Economía en diversas ocasiones ha recomendado a las empresas constructoras que, si les es conveniente, adquieran equipo usado que se encuentra disponible en nuestro propio país".

COMERCIO EXTERIOR

Algodón

El Lic. José Gómez Gordoa, presidente de la Confederación de Asociaciones Algodoneras de la República Mexicana, dijo que la próxima cosecha algodona de México ascenderá, según cálculos preliminares, a 2.3 millones de pacas, cifra ésta que representa la más alta recolección de la fibra blanca en la historia del país. Por otra parte dijo que si los precios internacionales de la fibra se sostienen —no hay indicios en contrario— las exportaciones de algodón se traducirán en un ingreso de \$2,800 millones o más.

A estos factores positivos el Lic. Gómez Gordoa suma otras halagadoras perspectivas que beneficiarían grandemente la exportación de algodón y son las siguientes:

○ Está asegurada la venta en el exterior de 1.8 millones de pacas y nuestros clientes en Europa, Asia y en modesta escala Canadá, siguen interesados en adquirir la materia prima, por lo que sin duda alguna comprarán nuestros sobrantes.

○ La producción del Valle de Mexicali —20% de la cosecha total— podrá transportarse por puertos nacionales, lo que se traducirá en un ahorro de dólares, que en la actualidad tienen que ser invertidos en el transporte a vías de salida en Estados Unidos de NA, en las maniobras de alijo, en el pago de impuestos, etc. Esta carga que pesa sobre las exportaciones mexicanas de algodón, será librada por el puerto de Ensenada, cuyas obras de dragado están muy avanzadas, y sólo es cuestión de unos cuantos meses para que puedan atracar a él barcos de gran calado en busca de nuestra fibra blanca.

Las exportaciones a Europa se calculan en 1.2 millones y a Japón en 600,000, quedando un excedente de 500,000 pacas que se destinarán a satisfacer las necesidades del mercado interno y las solicitudes que nos hace Canadá todos los años y que son de un volumen pequeño.

○ Por otra parte, el "Informe Semanal de los Negocios" dijo que las exportaciones mexicanas de algodón mejoraron bastante en el primer bimestre del año en curso, con relación al mismo período de 1957, aunque sin llegar al nivel excepcional registrado durante los dos primeros meses de 1956, lo cual es una demostración de que la calidad de nuestra fibra blanca es superior a la que se produce en otros países.

○ En los dos primeros meses de 1955, México exportó 182,440 pacas; en igual período de 1956 los envíos subieron a 415,492; en el mismo lapso de 1957 las remesas bajaron a 129,590 y en el primer bimestre del año en curso se elevaron a 231,414 pacas, o sea casi el doble de las del año anterior, pero bastante inferiores a las de 1956.

○ Al comentar lo anterior, la citada revista, dice que las razones del fuerte volumen de algodón exportado en 1956 son las siguientes: a) la cosecha del ciclo agrícola 1955-56 es la más grande levantada hasta ahora en nuestro país; b) se forzaron las ventas de algodón mexicano previéndose una baja de precios por la amenaza de liquidación de excedentes estadounidenses, lo cual sucedió, pero sin lesionar la economía algodona mexicana, por las medidas y previsiones adoptadas por el gobierno de nuestro país.

Agrega el "Informe Semanal de los Negocios" que el descenso de las exportaciones en 1957 fue, en cierto modo, una repercusión diferida de las condiciones del mercado un año antes, habiendo influido también la reducción en la cosecha correspondiente al ciclo 1956-57, pero el volumen de las exportaciones en el segundo semestre del año pasado y los dos primeros meses de 1958 es indicativo de una normalización en la situación, sin que se haya recobrado la bonanza anterior, debido a que los precios si bien han detenido su baja, no muestran ningún sintoma claro de recuperación en breve.

○ Por su lado, la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad Agrícola, declaró que dos factores que habrán de influir favorablemente en nuestro mercado algodono son la reducción de las existencias de la fibra blanca en poder de la Credit Comodity Corporation y la mejora en \$0.30 la libra del precio de garantía para el mercado doméstico norteamericano.

Agrega la citada organización que los parvifundistas informan que el excedente algodónero de Estados Unidos de NA, se redujo a 4 millones de pacas, habiendo sido de 10.6 millones la existencia disponible para el mercado en el año anterior.

Se Reduce la Importación de Petróleo
La mayor capacidad de refinación que tiene Petróleos Mexicanos y los mejores medios de distribución y transporte con que ahora cuenta la citada empresa, han hecho posible una considerable reducción en las importaciones de petróleo en el primer bimestre del presente año en comparación con el promedio de meses anteriores.

El cuadro de las principales importaciones de México apuntaba al petróleo como el producto dominante, pero ahora éste ha pasado a ocupar el cuarto puesto, correspondiendo la primacía a la adquisición en el exterior de instalaciones de maquinaria.

Se espera que la salida de divisas por concepto de importación de petróleo sea cada vez menor, por las nuevas instalaciones de Ciudad Pemex y otros lugares de la República que Petróleos Mexicanos tiene en operación o está próximo a poner en servicio.

El descenso en el promedio mensual de las importaciones de petróleo y sus derivados ha sido como sigue: \$82 millones en 1955; \$53 millones en 1956; \$49 millones en 1957, y \$31 millones en el primer bimestre del año en curso.

Menor Impuesto a la Exportación de Arroz
Las elevadas cifras que ha alcanzado la producción nacional de arroz, hicieron que el Gobierno Federal se preocupara por incrementar su exportación y para ello acordó reducir considerablemente los impuestos a las salidas del producto hacia el extranjero. En efecto, el gravamen que pesaba sobre las exportaciones de arroz eran de \$200 por tonelada y ahora, mediante la nueva disposición gubernamental, se ha reducido a sólo \$40.

Se dijo que no es necesario que se fijen precios de garantía al arroz ni que la CEIMSA se encargue de su distribución en el país, ya que la producción es tan alta que las ofertas se suceden en una proporción muy superior a la demanda para el consumo interno.

Intercambio Compensado con Túnez
Según afirmación hecha por la Cámara de Comercio de la ciudad de México, la Secretaría de Economía interviene en las pláticas tendientes a formalizar un convenio de intercambio compensado entre México y Túnez, que tendrá un valor total de Dls. 500,000 (\$6.25 millones) y en el que serán objeto de comercio aceite de olivo que nos vendería

Túnez y telas que nosotros enviaríamos. En caso de que no fuera posible por alguna circunstancia pagar el aceite de olivo con artículos textiles, lo haremos con azúcar, producto del que tenemos excedentes exportables.

La misma fuente informativa aseguró que la Secretaría de Economía ha aceptado en principio que se suscriba dicho convenio.

Exportaciones por Nuevo Laredo
El jefe de la División de Cuarentena Vegetal del Servicio Norteamericano de Investigación Agrícola en Laredo, EUA, dijo que las exportaciones de México a los Estados Unidos de N.A. por ferrocarril alcanzaron en marzo de este año su mayor volumen desde octubre de 1957, con un total de 1,089 furgones. El número de los que cruzaron la frontera con mercancías mexicanas durante el mes de febrero de este año fue de sólo 870.

Dentro de los diversos productos que enviamos en marzo al vecino país del norte, ocuparon el primer lugar los minerales de hierro, al mismo tiempo que elevaron el número de furgones que pasó de 209 en febrero a 237 en el mes siguiente. En segundo término quedaron los concentrados de cinc que pasaron de 137 carros a 187, o sea que hubo un incremento de 50 carros de uno a otro de los meses que se comparan. Las exportaciones de plomo subieron de 114 a 145 furgones. En cuanto a la exportación de melón que se inició en diciembre último ocupó 192 carros de los cuales 134 corresponden a marzo, afirmándose que el melón mexicano goza de buenos precios y fuerte demanda.

Exportación de Plata
Un informe de la capitania del puerto de Tampico enviado a la Secretaría de Marina, hace saber que en lo que va del presente año son nueve los embarques de plata que se han hecho en el citado puerto con rumbo a Estados Unidos de N.A. y Alemania Occidental.

Dichas exportaciones tienen un volumen total de 1,300 barras y un valor de más de \$100 millones.

El último envío a que se refiere el informe fue hecho el 23 del mes de abril último y tuvo un volumen de 750 barras con valor de \$10 millones, exportación ésta sólo superada por la que se hizo el 15 de febrero de este año y que consistió en 900 barras con valor de \$16 millones.

Agrega el informe que la plata exportada procede de la cuenca del río Pánuco, habiéndose hecho su afinación en Monterrey.

○ Durante 1957 se exportó 2,000 barras de plata de las minas del noreste y norte de la República que tuvieron un valor de más de \$500 millones.

○ Se dijo también que las exportaciones de plata continuarán hasta comple-

tarse todos los contratos con las minas y el Gobierno de México.

Comercio con Suiza
El Embajador y el Agregado Comercial de Suiza en México declararon que el intercambio comercial entre ese país europeo y el nuestro durante 1957 alcanzó un valor total de \$403 millones, de los cuales \$168 millones correspondieron a las ventas que hizo México y \$235 millones a los envíos suizos a nuestro país.

○ Comentando el saldo deficitario para México que hay en la balanza comercial con Suiza, los citados diplomáticos dijeron que las exportaciones cada vez más importantes de mieles, algodón, café, frutas y otros productos que México envía a Suiza, tienden a equilibrar la balanza comercial entre ambos países. Las mieles y el algodón mexicanos que emplean las industrias chocolatera y textil suizas para su industrialización —agregaron— son de una calidad insuperable y estos productos enviados por otros países, no han igualado a los productos mexicanos.

Venta de Azúcar a Grecia
Mediante una operación que directamente concertó el gobierno griego con Azúcar, S. A., México vendió a ese país 8 mil toneladas de azúcar. El envío fue hecho por el puerto de Veracruz en el barco griego "Mitera Marigo".

Grecia siempre se había surtido de azúcar en Cuba, pero, según dice la información, ahora la república antillana no está en condiciones de satisfacer plenamente la demanda exterior del dulce, en virtud de los daños que han sufrido los cañaverales, por lo que nuestro país cubrirá otros compromisos internacionales con clientes cubanos.

Turismo
Datos proporcionados por el Departamento de Estudios Económicos del Banco de México, hacen saber que durante los dos primeros meses del año en curso nuestro país obtuvo \$1,128.3 millones (Dls. 90.3 millones) por concepto de turismo y transacciones fronterizas, cifras éstas que resultan superiores a las logradas en el mismo lapso del año de 1957, las cuales fueron de \$1,035.5 millones (Dls. 82.8 millones).

Respecto a los gastos de los mexicanos en el extranjero, el Banco de México dijo que en el primer bimestre del presente año sumaron \$440.1 millones, o sea \$20.9 millones más que en el mismo lapso del año anterior.

○ Descontados los gastos de los mexicanos en el exterior por concepto de turismo y transacciones fronterizas, ingresaron en el país durante los meses de enero y febrero últimos \$668.2 millones, en tanto que en el mismo período de 1957 dichos ingresos fueron de \$616.3 millones.

MONEDA Y CREDITO

Bonos de Petróleos por \$200 Millones

El Lic. Antonio Carrillo Flores informó —20 del actual— que el Sr. Presidente de la República había autorizado la emisión de bonos de Petróleos Mexicanos, cuyo monto en esta ocasión asciende a \$200 millones, los cuales devengarán un interés anual de 7.6%, debiendo ajustarse año por año al índice de precios del Banco de México, S. A., "de modo que ofrezcan al ahorrador mexicano una seguridad absoluta del mantenimiento del poder adquisitivo de sus ahorros".

Agregó el Secretario de Hacienda que se trata de bonos para quien desee conservar su patrimonio, por lo que no tienen cláusula de recompra ni son de carácter especulativo. Dichos documentos tendrán muy variadas denominaciones a partir de \$100.

El gobierno había hecho con anterioridad una inversión propia en estos bonos por la cantidad de \$300 millones, lo que ahora da un total de \$500 millones —continuó diciendo el Lic. Carrillo Flores— y es la primera vez que en México se hace emisiones de esta naturaleza.

Para concluir, el informante dijo que "lo interesante es que Pemex no asume ningún riesgo, porque al pago de estos bonos destinará principalmente el producto de sus ventas de gas, tanto en el exterior como en el interior", y por otra parte, "no queremos hacer de este tipo de valores un monopolio para el gobierno, porque están abiertos para que las empresas privadas puedan también imitarnos".

\$425 Millones para Electrificación

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó que el 5 del actual se firmó en la ciudad de Washington un contrato que formaliza nuevo préstamo por Dls. 34 millones (\$425 millones) concedido por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y que se destinará a incrementar la producción de energía eléctrica en México.

Dicho préstamo fue concedido conjuntamente a la Comisión Federal de Electricidad y a la Nacional Financiera con el aval del Gobierno Federal de nuestro país.

La Secretaría de Hacienda dijo que el rápido crecimiento de la economía mexicana después de la segunda guerra mundial, ha exigido y exige aumentos constantes en nuestra capacidad para producir fuerza motriz. La Comisión Federal de Electricidad —agregó la citada dependencia del Ejecutivo— ha participado en dicho crecimiento, pues en 1952 sus plantas tenían una capacidad total de 286,000 KV y cinco años más tarde ese total se triplicó al alcanzar 844,000 KV. "De ahora a 1962 —continuó— la Comisión agregará aproximadamente 770,000 KV a su capacidad de generación, de los cuales 413,000 estarán instalados en plantas que se construirán en parte con el préstamo que acaba de obtenerse."

El crédito que se amortizará en 25 años a partir de 1962, devengará un interés anual de 5½% y se destinará a lo siguiente:

a) Planta hidroeléctrica de Mazatepec que producirá 150,000 KV y las instalaciones auxiliares en el río Apulco, Estado de Puebla. El proyecto incluye una línea de transmisión de alto voltaje de Mazatepec a la Ciudad de México.

b) Planta hidroeléctrica de Temazcal en el río Tonto, Estado de Oaxaca. El proyecto incluye la construcción de dos nuevas líneas transmisoras, una hacia Tuxpango y otra a Veracruz.

c) Planta hidroeléctrica Cupatitzio y sus instalaciones auxiliares, que producirán 73,600 KV, en el Estado de Michoacán. Esta planta aumentará la explotación del potencial hidroeléctrico del río Cupatitzio, abajo de El Cóbano, instalación que pertenece a la Comisión Federal de Electricidad y que fue construida en 1954 utilizándose en parte un préstamo anterior del BIRF.

d) Adición de un generador de 30,000 KV a la planta hidroeléctrica que funciona en Guaymas, Sonora. El proyecto incluye una nueva línea de transmisión hasta el importante centro agrícola de Hermosillo.

Con el nuevo préstamo concertado el total de los créditos concedidos por el BIRF a nuestro país, asciende a Dls. 186.3 millones (\$2,325 millones), de los cuales Dls. 124.8 millones se han destinado al desarrollo de la energía eléctrica.

El BIRF hizo dos préstamos anteriores a la Comisión: uno por Dls. 24.1 millones en 1949 y otro por Dls. 29.7 millones en 1952.

Gran Reserva Monetaria

Datos proporcionados por la Asociación de Banqueros de México hacen pensar que la paridad del peso mexicano frente al dólar estadounidense (\$12.50 por dólar) está plenamente garantizada por una suma global de \$7,281.24 millones (Dls. 582.5 millones).

Se dijo también que al finalizar 1957 nuestra reserva monetaria era de Dls. 440 millones, cifra ésta que a su vez resultó superior a la habida al iniciarse el régimen de gobierno del Sr. Adolfo Ruiz Cortines, en Dls. 240 millones.

A las reservas mencionadas deben sumarse las que podemos obtener mediante el Convenio de Estabilización Monetaria que facilitaría a México, en caso necesario, Dls. 71 millones "los cuales prácticamente pueden sumarse a las reservas de oro, dólares y otras divisas disponibles, además de la suma de \$844 millones que debería facilitar el Fondo Monetario Internacional, por petición del gobierno de nuestro país, en el supuesto de que alguna vez se necesitara la ayuda de este organismo".

El monto total de las reservas, las más altas en la historia económica del país, garantizan plenamente la paridad de nuestra moneda frente al dólar norteamericano.

Préstamo del Eximbank para Azúcar

La refinera "El Potrero" recibió un crédito por Dls. 3 millones que le abrió el Banco de Exportaciones e Importaciones de Washington (EXIMBANK) los cuales deberá emplear en la adquisición de maquinaria y equipos que amplíen su capacidad productiva.

En la información proveniente de la capital estadounidense, se dice que dichas compras deberán ser realizadas en el vecino país del norte, debiendo ser reembolsado el crédito en un plazo de diez años. La operación cuenta con el aval del Gobierno Federal mexicano.

La refinera "El Potrero", ubicada en el Estado de Veracruz, ha iniciado un plan de expansión que tendrá un costo, según cálculos que se han hecho, de Dls. 6 millones.

Aumenta su Plan Industrial la Cervecería Moctezuma

La Cervecería Moctezuma, S.A., en ejecución del plan financiero aprobado en su última Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en marzo de este año, ha lanzado al mercado una emisión de \$125 millones en obligaciones hipotecarias a 10 años de plazo.

Las obligaciones emitidas tienen la garantía hipotecaria, en primer lugar, del Activo Fijo, propiedad de la compañía en Orizaba, Ver.; devengarán, anualmente el 8% por concepto de interés fijo y el 4% de interés adicional, que sería cubierto siempre que las utilidades de la compañía lo permitan, pero que será acumulativo y preferente. Estos intereses serán pagaderos semestralmente en los últimos ocho años de vigencia de la emisión. El Crédito Minero y Mercantil, S. A., fue designado representante común de los obligacionistas y ejecutará además los servicios de Caja y Tesorería, pago de dividendos de las acciones de la Moctezuma, servicio de interés y amortización de las obligaciones hipotecarias.

La inscripción de las obligaciones hipotecarias en los registros de la Bolsa de Valores de México, contó con la oportuna aprobación de ésta, y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco de México, S. A. y la Comisión Nacional de Valores dieron su aprobación a la inclusión de las obligaciones hipotecarias Cervecería Moctezuma en la lista de los valores autorizados para inversión de las instituciones de crédito, de seguros y de fianzas.

La citada emisión se destinará a obras de ampliación que comprenden la construcción de una nueva planta termoelectrica, nuevas bodegas para llenos y vacíos, modernización total del departamento de embotellado, construcción de una nueva casa de cocimientos, considerable ampliación en su capacidad de almacenamiento de cerveza en tanques, así como la construcción de una nueva fábrica de malta a través de su afiliada Central de Malta, S. A. Se calcula que la conclusión de este amplio plan de construcciones será para fines de 1959 o principios de 1960.

INDUSTRIA

AltoHornos Aumentará en 150% su Producción
El Ing. Pascual Gutiérrez Roldán, director de Altos Hornos de México, informó al Subsecretario de Comunicaciones, encargado del despacho, Ing. Walter C. Buchanan, en ocasión de la visita que éste hizo a la citada factoría —abril 27— que la empresa que dirige invertirá \$400 millones en nuevas instalaciones con el fin de lograr en 1963 una producción de 1 millón de toneladas al año, lo cual significará un incremento de 150% tomando como base la actual que es de 400 mil toneladas.

El director de Altos Hornos agregó que para alcanzar esa producción deberá construir en 1960 el alto horno número 3 que producirá mil toneladas diarias, el horno de aceración número 7 y la laminadora en frío número 5. En 1961 se construirá el horno de aceración número 8 y la laminadora de "billetes" y un año después el departamento de aceración número 2.

El incremento de la producción será a razón de 100 mil toneladas de lingote de acero al año.

Refinería de Atzacapotzalco
Para el mes de agosto próximo se espera la conclusión de la tercera etapa de modernización de la refinería de Atzacapotzalco, en la que Petróleos Mexicanos invertirá en total \$241 millones.

Se dijo que los trabajos están bastante adelantados y que posiblemente en el mes en curso queden terminados algunos que servirán para mantener y desarrollar el ritmo cada vez mayor de nuestra industria petrolera. Entre dichos trabajos se cuenta una moderna planta catalizadora.

\$ 20,000 Millones Requiere la Electrificación
En la II Asamblea Anual del Instituto de Electricidad, el presidente de éste dijo que para 1968 será necesario duplicar los esfuerzos oficiales y privados y aumentar las inversiones para la electrificación del país, cuando menos a \$20,000 millones, ya que de la disposición que se tenga de energía eléctrica depende no sólo el desarrollo industrial y económico de la nación en general, sino también el alza progresiva en el nivel de vida de la población.

En el informe rendido en esta ocasión, se dijo que "lo hecho en los últimos diez años es de enorme importancia, pues se ha logrado más que duplicar las disponibilidades de la electricidad con que contaba el país en 1947, pero, para satisfacer las necesidades de las zonas ya electrificadas y de las no electrificadas, así como contar con la indispensable reserva, será necesario duplicar el esfuerzo y aumentar la inversión a \$20,000 millones en los próximos diez años", y que para la realización de un programa satisfactorio,

será necesario no sólo sumar los recursos del Estado y los de la iniciativa privada, sino ampliar unos y otros.

La Planta de Lechería
Después del período normal de prueba, el día 6 del actual entró en servicio la tercera unidad de la planta de Lechería con una capacidad de 82,400 KV.

Lo anterior fue informado —8 de mayo— por el presidente y gerente general de la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, Ing. Gustavo Maryssael, quien agregó que ya fueron hechos los pedidos para una cuarta unidad, gemela de la tercera recientemente inaugurada, que dará a Lechería otros 82,400 KV de capacidad.

Al instalarse esta cuarta unidad, Lechería se habrá convertido en la planta de mayor capacidad del país, con 230,800 KV, lo que ocurrirá en 1960. Para este año el Distrito Federal y la zona central del país contarán con una capacidad de más de un millón de KV para su servicio.

El Ing. Maryssael dijo también que sumando estas nuevas instalaciones a las ya existentes y tomando en cuenta las que corresponden al Sistema Hidroeléctrico Miguel Alemán, que maneja la Comisión Federal de Electricidad, la capacidad total de la cuenca metropolitana y de la zona central, asciende a la cifra de más de un millón de KV, capacidad a la que contribuirá la termoeléctrica de Nonoalco, que este mismo año aumentará su generación con otros 12,500 KV.

El Ingenio Azucarero de San Cristóbal
El ingenio azucarero de San Cristóbal en el Estado de Veracruz, molerá este año 14,000 toneladas de caña al día, lo que se traducirá en una producción diaria de 1,305 toneladas de azúcar, batiendo con ello el récord mundial de fabricación del dulce.

Dice la información a que nos referimos, que este elevado volumen de producción fue posible obtenerlo gracias a las obras que el Gobierno Federal realizó en el río Papaloapan con una inversión de \$1,000 millones, las cuales permiten explotar amplias zonas agrícolas que antes permanecían abandonadas. No obstante, la producción cañera en esta zona no ha alcanzado su pleno desarrollo debido a que todavía no se emplean fertilizantes, por lo que para la próxima cosecha cuando comiencen a utilizarse los abonos adecuados, las recolecciones prácticamente podrán duplicarse para lograr rendimientos hasta de 100 toneladas de caña por hectárea. En la actualidad el rendimiento medio es de 50 toneladas por hectárea.

El ingenio de San Cristóbal da ocupación a más de 4 mil campesinos, a 1,365 trabajadores industriales entre obreros de planta y eventuales y a 15 mil cortadores de caña que son reclutados en diversas zonas agrícolas del país.

Los dirigentes del ingenio se proponen ampliar la planta, lo que provo-

cará indudablemente un crecimiento en las áreas de cultivo de caña.

La producción nacional de azúcar se calcula para el año en curso en 1.1 millones de toneladas.

Fábrica de Fibras de Vidrio
El 28 de abril último el Sr. Lic. Gilberto Loyo, Secretario de Economía, en representación del Presidente Ruiz Cortines, inauguró la nueva planta "Vidro Fibras", S. A., que se encuentra ubicada en el kilómetro 2½ de la carretera México-Laredo, en el Distrito Federal.

La factoría, considerada como la más moderna de América Latina, tuvo un costo de \$15 millones. Su capacidad de producción actual es de 10 toneladas diarias, que representan un promedio de 2 mil metros cuadrados de material aislante en placas de 2.5 centímetros de espesor, y ocupa una superficie de mil hectáreas.

Se dijo que la factoría emplea capitales, técnicos, obreros y materias primas en su mayoría mexicanos.

El Lic. Gilberto Loyo, al hacer la inauguración de la importante planta industrial, dijo: "México reconoce este nuevo esfuerzo hecho por los industriales regionales para proporcionar mayores ventajas a la economía nacional por diversos medios, entre ellos el de ahorrar importaciones de artículos que no se fabrican en el país; de proporcionar al consumidor mexicano productos de la más alta calidad, a precios muy inferiores a los de importación, lo que permite hacer acabados en automóviles, estufas, calentadores, tinas de baño y más de mil productos de uso doméstico que ofrecen precios, cuando menos, de un 40% más bajos que los ahora vigentes".

Cinta Adhesiva para Uso Eléctrico e Industrial
Bajo el nombre comercial de "Polyken", la compañía Bauer & Blak de México, fabricante de telas adhesivas quirúrgicas y materiales de curación, ha iniciado la elaboración de un nuevo producto: las cintas adhesivas para uso eléctrico e industrial. La fabricación de este artículo sigue las mismas técnicas y emplea la misma fórmula de la producción norteamericana, lo cual garantiza al consumidor mexicano una calidad igual al producto de importación.

Hasta ahora la citada compañía ofrece tres tipos de "Polyken", a saber: el No. 200 que es tela impermeable adhesiva, el No. 822 cinta plástica de polietileno, y el No. 872 cinta plástica de polividilo.

AGRICULTURA Y GANADERIA

Los Créditos a la Agricultura
El Sr. Gilberto Flores Muñoz, al salir de su acuerdo presidencial —abril 23— declaró que los préstamos gubernamentales a la agricultura representan un esfuerzo extraordinario, pero todavía son

insuficientes, pues la demanda de créditos es muy grande, y agregó que la iniciativa privada debe cooperar en el financiamiento de las actividades agrícolas.

La actual administración ha invertido en este renglón más que ninguna otra. En la actualidad los bancos de Crédito Agrícola y de Crédito Ejidal operan por cerca de \$1,500 millones en préstamos a la agricultura, por lo que el gobierno está materialmente imposibilitado para otorgar todos los créditos que se le soliciten y corresponde a la iniciativa privada brindar también su aportación.

○ Por otra parte, el Secretario Flores Muñoz dijo que el panorama agrícola del país es satisfactorio. La cosecha de trigo ascenderá a 1.3 millones de toneladas, lo que acusa un incremento de 100,000 toneladas sobre la del año anterior, por lo que el problema del trigo lo constituye ahora realmente el excedente, que en esta cosecha puede llegar a ser de 400,000 toneladas que quedarán como reserva, agregando que ésta es muy fuerte y cuesta mucho dinero tenerla almacenada, por lo que debe propiciarse un mayor consumo, ya que el actual no es satisfactorio.

○ En el renglón de maíz dijo que el precio de garantía de \$900 por tonelada se ha traducido en un incremento de la producción del cereal, citando como ejemplo de lo anterior el Estado de Sinaloa, en donde se sembró gran cantidad de maíz este año, habiendo alcanzado una producción de 40,000 toneladas.

El día 17 del actual fue **Asamblea de inaugurada en la Ciudad la Confederación Nacional Asamblear Ordinaria de la Ganadera Confederación Nacional Ganadera.** Declaró iniciados los trabajos del evento el Dr. Lauro Ortega, Subsecretario de Ganadería en representación del Presidente de la República y del Secretario de Agricultura y Ganadería.

El Dr. Ortega al inaugurar la Asamblea hizo una exposición de la política ganadera seguida por el Gobierno Federal a partir de 1952 y de los resultados obtenidos durante el régimen de gobierno del Sr. Ruiz Cortines.

Los puntos sobresalientes del discurso pronunciado por el Dr. Ortega son los siguientes:

a) El Primer Magistrado de la nación ha puesto especial atención en el desarrollo de la Campaña Nacional de Recuperación Ganadera, que permite satisfacer los consumos nacionales de carne, leche, huevo, lana y grasas, ya que los censos indican que las demandas aumentan y cada año es necesario alimentar a un millón de habitantes más.

b) Las estadísticas revelan que en 1950 se contaba con 23.6 millones de cabezas de ganado mayor y en la actualidad el número asciende a 30.8 millones; esto es que ha habido un incremento de más de 7 millones de cabezas de ganado mayor de 1952 a la fecha.

c) Por lo que se refiere al ganado menor, dijo que en 1950 había 20.5 millones

de cabezas, estimándose para el momento actual una existencia de 27.2 millones, o sea que hubo un incremento de 6.7 millones.

d) En el ramo de avicultura se contaba con 57 millones de aves, siendo la estimación actual de 92.2 millones, lo que acusa un crecimiento de 35.2 millones.

e) A pesar de las sequías y condiciones desfavorables que han afrontado algunas zonas del país, la riqueza ganadera nacional ha cobrado auge, alcanzando a la fecha —incluyendo tierras, animales, equipo y demás bienes— un valor de \$ 55,000 millones y su incremento suma más de \$9,000 millones.

f) Durante el período del actual régimen, a través de las instituciones de crédito oficiales el gobierno ha concedido préstamos por \$369 millones para el fomento de la ganadería nacional; se refaccionó debidamente a los ejidatarios y \$45 millones se destinaron a construcciones de aguajes, perforación de pozos, construcción de cercas, aperturas de potreros, etc.

g) Uno de los objetivos de la Campaña de Recuperación de la Ganadería consistió en el mejoramiento del ganado, y un medio para lograrlo fue la adquisición de sementales y pies de cría de calidad. Por esta razón el Ejecutivo destinó un crédito de \$150 millones a 4 años de plazo con el 8% de interés anual.

h) Para lograr el mejoramiento del ganado, la Secretaría de Agricultura y Ganadería ha distribuido 3,762 sementales, principalmente entre los ejidatarios y pequeños ganaderos que no los pueden adquirir. Con el ganado "charoláis" reintegrado al patrimonio nacional, se pudo constituir pies de cría.

i) Los elementos naturales no han sido propicios en varias entidades de la república. Particularmente en la parte norte del país se han venido afrontando prolongados períodos de sequía que amenazan seriamente la economía ganadera.

j) El Gobierno Federal ha establecido 96 centros de fomento ganadero con una inversión total de \$85 millones.

k) Para incrementar la industria porcina, se crearon 22 centros de fomento para ganado de esta especie que fueron dotados con sementales y pies de cría de alto registro. Estos centros han venido facilitando pies de cría muy por abajo de su valor comercial y su producción se estima anualmente en 15 mil crías de magnífica calidad.

l) Se ha mantenido en forma permanente las medidas para conservar la salud del ganado contra derriengue, brucelosis y garrapata.

ll) Durante el régimen ruizcortinista ha quedado establecido y se encuentra funcionando a través de las mutualidades el seguro ganadero, como solución ineludible a la necesidad de proteger a los productores contra los riesgos y contingencias que puedan afectar a sus rebaños.

m) La ganadería ejidal ha sido objeto de cuidadoso impulso. También se ha cuidado la avicultura ejidal, para mejorar la alimentación e ingresos económicos

del ejidatario. Los gallineros familiares concedidos por la Secretaría de Agricultura y Ganadería se encuentran en plena producción, recogidos diariamente de los mismos una postura superior a 75 mil unidades que representan 27 millones de huevos al año.

n) La campaña avícola iniciada hace 2 años, ha alcanzado las metas fijadas y el resultado de ella es que México ha evitado en forma definitiva la importación de huevo, pues la producción nacional es suficiente y quedan excedentes que pueden cubrir cualquier emergencia.

En este renglón la CEIMSA ha mantenido un precio de garantía remunerativo y en breve se pondrán en vigor las normas y precios oficiales para alimento de aves que darán protección a los avicultores.

ñ) La industria de la incubación ha quedado organizada en nuestro país, y el resultado ha sido la supresión de la compra de pollos en el exterior, excepto en el caso de las aves de registro destinadas a mejorar las razas, pero estas importaciones son en pequeñas cantidades.

o) Es de urgencia imprescindible organizar los aspectos fundamentales que comprende la industria integral de la carne, que son: la cría de ganado, la engorda del mismo y la industria empaquetadora de carnes, sin lo cual la ganadería nacional no alcanzará el grado de adelanto que tienen otros países.

Semilla para la Siembra de Tomate
La Secretaría de Agricultura y Ganadería informó que el presente año su personal técnico adquirirá semilla de tomate suficiente para la siembra de 2 mil hectáreas.

La misma dependencia ha dado especial atención al incremento de la producción de semilla de hortaliza en México, lo cual evitaría las elevadas importaciones que ahora se hacen (\$15 mil millones anuales, aproximadamente). Se aclaró que sólo por la adquisición en el exterior de semilla para la siembra de tomate se erogan \$5 millones al año. La suficiente producción de semilla evitaría la salida de divisas por las cantidades señaladas.

Por otra parte, se dijo, hay el peligro de que los países productores de semilla de hortaliza dejen de producir las especies propias para el cultivo en México, lo cual acarrearía un grave problema a nuestra agricultura; por lo tanto, la Secretaría de Agricultura tiene un plan tendiente a producir dichas semillas, habiéndose obtenido ya en el Valle de Cuiliacán una calidad superior a la del producto de importación. En breve la producción nacional podrá cubrir totalmente las necesidades internas de semilla para la siembra de hortaliza.

COMUNICACIONES

El Tránsito Comercial Internacional por Nuestras Carreteras
Atribuyendo sus palabras a "fuentes bien informadas" de Washington, una agencia noticiosa internacional dijo que nuestro país opondrá objeciones a un anteproyecto que pretende

el tránsito comercial internacional por la carretera Panamericana, el cual fue preparado por el VII Congreso de la Carretera Panamericana que se reunió el año pasado en la ciudad de Panamá y que fue turnado a la Comisión Ejecutiva Permanente del Congreso que se reunió durante la última semana de abril en Washington.

La información a que nos referimos dice que México se ha mostrado sistemáticamente renuente a permitir que los camiones y ómnibus extranjeros transiten por su sistema de caminos, en defensa de los intereses de particulares nacionales que se verían lesionados por la competencia de que serían objeto. Pero, por otro lado, se argumenta que recientemente las líneas de camiones de México y de Estados Unidos de N. A. que trabajan a lo largo de la frontera de los dos países, concertaron lo que ha dado en llamarse convenios de "intercambio", o sea que dos compañías —una estadounidense y otra mexicana— que poseen el mismo equipo, trabajan de acuerdo, y en la frontera, según se dijo, un chofer mexicano sustituye al norteamericano. Esto, argumenta la información, puede constituir una posibilidad para que se lleve a cabo el tránsito comercial internacional a todo lo largo de la carretera Panamericana.

MINERIA

Azufre

Como consecuencia del anuncio hecho en la Convención Nacional Bancaria celebrada el mes pasado en Acapulco, por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Lic. Antonio Carrillo Flores, en el sentido de que el Gobierno Federal había adquirido la maquinaria y equipo de la antigua planta de San Cristóbal que está desde el día primero del presente mes a cargo de la Nacional Financiera, S. A., se provocó una favorable reacción por parte de los centros mineros, industriales y comerciales de la ciudad de México, cuyos comentarios sintetizamos a continuación.

Se espera que para el año en curso la producción nacional de azufre ascienda a 1.5 millones de toneladas, y aun teniendo en cuenta el impresionante ritmo de crecimiento de las industrias nacionales que lo usan como materia prima, se estima que el consumo interno durante 1958 será de 100 mil ó 150 mil toneladas y seguramente se elevará a 200 mil toneladas para el año entrante, lo que permitirá una exportación en este año de 1 millón de toneladas.

Se dijo que la tonelada de azufre tiene un precio que fluctúa entre \$500 y \$600, por lo que los ingresos de divisas provenientes de su exportación ascenderán probablemente a cerca de Dls. 50 millones.

Las cifras calculadas para la producción se refieren solamente a la combinada de la Compañía Azufrera Panamericana, de la Exploradora del Istmo, de la Compañía de Azufre de Veracruz y la de Petróleos Mexicanos.

Repetiendo los conceptos del Lic. Carrillo Flores, los comentaristas se refirieron a que a excepción de Petróleos Mexicanos que basa su producción en la planta separadora de Poza Rica, todas las demás empresas que se dedican a la explotación de azufre están controladas por capital extranjero.

La Cámara Minera de México declaró que es interesante resaltar el hecho de que no obstante la crítica situación por la que atravésó la minería mexicana en 1957 y que todavía prevalece, se ha logrado alguna mejoría en lo que se refiere a la explotación de nuevos productos mineros y también la diversificación de nuestros mercados.

Como consecuencia de lo anterior, la producción minera de nuestro país durante el año pasado alcanzó un valor total de alrededor de \$4,000 millones.

Nuestras estadísticas —dijo la Cámara Minera— siguen mostrando una tendencia hacia la diversificación de nuestra producción minera que es a todas luces saludable, y así vemos, por ejemplo, que mientras en 1954 nuestra producción de azufre no era suficiente para satisfacer las necesidades internas, ahora México ha pasado a ser el segundo productor de azufre en el mundo, pudiendo no sólo satisfacer su demanda interior sino exportar cantidades considerables. También corresponde a nuestro país el segundo lugar como productor mundial de barita y se considera importante nuestra producción de espato fluor. "Además —agregó la Cámara Minera de México— se ha iniciado ya con cierta firmeza la explotación de diversos minerales no metálicos que pueden tener aplicaciones muy importantes en la agricultura y en la industria".

Mayor Producción de Cobre este Año

La Secretaría de Economía informó que la producción nacional de cobre durante el año en curso será superior a la de 1957 en poco más de 12,000 toneladas. La producción del año pasado ascendió a 70,711 toneladas, por lo que el incremento que se espera representa un 18%.

Por otra parte, la misma dependencia gubernamental dijo que la Comisión de Fomento Minero concedió préstamos durante el mes de marzo último por más de \$604 millones.

Posición del Plomo y el Cinc en 1957

Dentro del valor de la producción minera de nuestro país durante 1957, el plomo y el cinc ocuparon los dos primeros lugares con 24.6% y 22.7%, respectivamente.

La participación de la plata quedó en tercer lugar con 15%, seguida del cobre

que representó 14%. Los datos anteriores fueron proporcionados por la Dirección de Minas y Petróleo de la Secretaría de Economía.

Esta importante participación de los dos principales productos mineros dentro del total de nuestra minería se explica porque no fue sino hasta el mes de mayo del año citado cuando bajaron los precios del plomo y el cinc, por lo que tal situación no afectó a la producción total del año.

PRECIOS

Precio de Garantía del Trigo

El Ing. Julián Rodríguez Adame, gerente general de la CEIMSA, declaró que los precios de garantía del trigo para la cosecha que ya se está recogiendo, se mantendrá en el mismo monto que en el pasado ciclo triguero, o sea sobre una base de \$913 la tonelada, no obstante que hay un excedente de 275,000 toneladas. Lo anterior hace necesario una intensa campaña para que el pueblo mexicano consuma más trigo por encima del maíz, ya que es un alimento dos veces más vitamínico que éste y su producción es abundante por no estar sujeta a las condiciones del tiempo, ya que es un cultivo de riego.

MARINA

Con el apoyo moral de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Marina, un grupo de inversionistas mexicanos ha constituido un capital de \$100 millones para la adquisición de cinco barcos tipo "Liberty" que serán destinados a la transportación de azufre de Coatzacoalcos a los puertos estadounidenses.

Las citadas unidades navales —se dijo— arribarán pronto al puerto de Veracruz en donde serán abanderadas y dotadas de personal mexicano a razón de 30 tripulantes cada una.

Agrega la información que dichas navas fueron adquiridas contando con la seguridad de que el gobierno mexicano les concederá los fletes de azufre, café, azúcar y otros productos que hasta el momento son transportados por unidades de distintas nacionalidades.

Reducción de Fletes Marítimos

La empresa norteamericana Smith & Johnson Inc. que también se hace llamar Mexican Line, informó que ha comunicado a la Cámara de Comercio de la ciudad de México el acuerdo de dicha compañía de reducir en 10% los fletes marítimos entre los puertos norteamericanos de Nueva York, Filadelfia y Baltimore y los mexicanos de Veracruz, Tampico, Coatzacoalcos y Progreso, con el fin de incrementar el comercio de México con los Estados Unidos de N. A., mediante el abaratamiento del costo de los transportes.